

Directiva de Eficiencia Energética: **aclaraciones** contra la desinformación

No, la UE no ha prohibido las calderas de gas. Tampoco ha puesto fecha a su fin ni obliga a sustituir las actuales por bombas de calor.

Este documento repasa la Directiva refundida de Eficiencia Energética 2023/1791 y analiza con rigor sus puntos clave. **Información real** para desterrar ideas erróneas o falsas en un tema esencial para los hogares españoles.



Octubre **2023**

Directiva de Eficiencia Energética: **aclaraciones** contra la desinformación



¿Se **prohíben** desde alguna fecha las **calderas de GLP** o de **gas**?

No.

La Directiva **no prohíbe las calderas de GLP o gas ni fija una fecha** para prohibirlas en el futuro.

A partir del 1 de enero de 2026, no se permitirán nuevas medidas de eficiencia que contemplen el uso directo de combustibles fósiles, ni subsidios para su uso en viviendas. Es decir, no podrán concederse ayudas para adquirir o renovar esas tecnologías en edificios residenciales, pero **no se limita su instalación**.

Directiva de Eficiencia Energética: **aclaraciones** contra la desinformación

Asociación
Gas Licuado



¿Estoy **obligado a cambiar** mi caldera por una **bomba de calor**?

No.

Ni a particulares ni a comunidades, usen GLP u otro gas; **no se obliga a nadie a cambiar** su sistema actual.

La renovación no es ni será obligatoria; sería **una inversión inasumible para muchas familias**. Ocho de cada diez españoles* se muestran preocupados por este gasto, que la mayoría limitaría a 1.500€. Una cifra muy por debajo de los precios de las bombas de calor: según dos estudios de sendas asociaciones de consumidores** oscilan entre 6.000 y 28.000 €.

* Encuesta de 40dB, a petición de AGL y Sedigas.

** OCU (sept.23) y estudio de BEUC/CECU.

Directiva de Eficiencia Energética: **aclaraciones** contra la desinformación

Asociación
Gas Licuado



Para renovar mi caldera, ¿puedo seguir optando por una de GLP?

Sí.

Las calderas no requieren adaptación para usar gases renovables, lo que **contribuirá a la descarbonización.**

Las calderas actuales son perfectamente compatibles con el uso de gases renovables como el BioGLP y el rDME. Optar hoy por una caldera **es posible, viable y generará una importante reducción de emisiones de CO₂**, lo que **contribuirá a cumplir unos objetivos inalcanzables sólo con electrificación**, sólo con bombas de calor.

Directiva de Eficiencia Energética: **aclaraciones** contra la desinformación

Asociación
Gas Licuado



¿Se **subvencionan** las calderas que funcionen con **gas renovable**?

Aún, no.

AGL trabaja para **fomentar tecnologías** que operen con **gas renovable**; también impulsando **ayudas**.

Desde AGL **promovemos que los equipos que funcionan con gases renovables como el BioGLP o el rDME puedan recibir subvenciones**. Además de que España tiene un gran potencial (también económico) en la producción de gases renovables, éstos impulsan **una transición energética real y justa**. Un 86% de los ciudadanos* apoyaría desarrollar y comercializar equipos que usasen gases renovables y no implicasen cambiar de sistema.

* Encuesta de 40dB, a petición de AGL y Sedigas, para valorar el impacto de las medidas de eficiencia.

Asociación
Gas Licuado



Elaborado por la Asociación Gas Licuado. Más información:



info@asociaciongaslicuado.es



www.asociaciongaslicuado.es



(+34) 914 440 277

Síguenos:



Asociación Gas Licuado



@AsocGasLic